Se hizo saber a todos los vecinos estantes y avitantes en esta
Vniversidad como oy dia dom.o diez y nueve de henero de
[illegible] en el lugar acostunbrado se pregonan
en segunda almoneda los [illegible] Va-
llana pescado cura dello por tiempo de un año
y los que quisieren entrometer parezca a[n]te [illegible]
seran admitidos las pujas = y que para ello
los regidores diputados de la [illegible]
[illegible] en verdad lo firmo con [illegible] en presencia

[illegible]

[illegible] Caraval

[illegible]

En la villa de Anaola a diez y nueve de henero de [illegible] digo
yo melchor abbad de Yturriaga segun cura [illegible] que [illegible]
[illegible] que publique el mandamiento arriba contenido en la yglesia parro-
quial [illegible] al tiempo del ofertorio de la missa [illegible]
[illegible] y en fee dello firme aqui de mi nombre que es fecha [illegible]
[illegible] — melchor abbad de Yturriaga [illegible]

[illegible] Anaola